

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 04 de octubre de 2022, previa convocatoria, se reunieron los CC. C.P.C. Manuel Ramírez Briones, Auditor Superior del Estado; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Mtro. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; C.P. José Manuel Jiménez y Meléndez, Comisionado del del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, en representación del Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Mtro. Guillermo Alejandro David Pérez, Magistrado del Primer Tribunal Distrital del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura y el Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación del Lic. Jesús Gerardo Sotomayor Hernández, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas y, constituido este en instalaciones de la Universidad Autónoma del Noreste (UANE), Auditorio B, tercer piso, edificio Higinio González Calderón, Saltillo, Coahuila. de Zaragoza, para llevar a cabo su décima sesión ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 27 de septiembre de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Presentación del Informe Anual del Consejo de Participación Ciudadana.
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Resultados del Comité Coordinador del ejercicio 21-22.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión y, cumplir con las formalidades, el Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Comité Coordinador, solicitó al Secretario de Actas, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.



1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. C.P.C. Manuel Ramírez Briones, Auditor Superior del Estado; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Mtro. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; C.P. José Manuel Jiménez y Meléndez, Comisionado del del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, en representación del Mtro. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Mtro. Guillermo Alejandro David Pérez, Magistrado del Primer Tribunal Distrital del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación del Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Consejo de la Judicatura y el Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación del Lic. Jesús Gerardo Sotomayor Hernández, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos integrantes del Comité Coordinador y, el Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Secretario de Actas, señaló que, estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Secretario de Actas, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 27 de septiembre de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Presentación del Informe Anual del Consejo de Participación Ciudadana.
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Resultados del Comité Coordinador del ejercicio 21-22.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.



Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el Orden del día propuesto.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 27 de septiembre de 2022, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 27 de septiembre de 2022. Por mayoría de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador, se dispensó su lectura.

Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 27 de septiembre de 2022, celebrada por el Comité Coordinador. Por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 27 de septiembre de 2022, celebrada por el Comité Coordinador.

- Se incorporó a la presente sesión la Lic. Larissa Estefanía Esparza Fuentes, Directora General de Asuntos Jurídicos, en representación del Mtro. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado.

4. Presentación del Informe Anual del Consejo de Participación Ciudadana.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, presentó una reseña del informe.

Las y los integrantes del Comité Coordinador tuvieron por presentado el Informe Anual del Consejo de Participación Ciudadana.

5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Resultados del Comité Coordinador del ejercicio 21-22.

Respecto a este punto el Lic. Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, realizó la presentación del Informe Anual de Resultados del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, del ejercicio 21-22. Una vez efectuado el análisis del mismo, se procedió a realizar su aprobación.



Al no haber más comentarios, el Secretario de Actas, Lic. Mauricio Contreras Montoya, levantó la votación respectiva.

Las y los integrantes del Comité Coordinador aprobaron por unanimidad de votos el tema planteado y emitieron el siguiente Acuerdo:

SEA/CC/008/2022

ACUERDO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA LA APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE RESULTADOS DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DEL EJERCICIO 21-22.

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 27 de mayo de 2022, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes, en presencia del Secretario de Actas, emite los acuerdos mediante el cual se realiza la aprobación del Informe Anual de Resultados del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, del ejercicio 21-22, mismo que se resuelve en los siguientes términos:

ACUERDO

PRIMERO: Con fundamento en los artículos 9, fracción XII y 12, fracción VII de la Ley del Sistema de Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité Coordinador, el Informe Anual de Resultados del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, del ejercicio 21-22.

SEGUNDO: Se ordena al Secretario Técnico para que, a través de la Secretaría Ejecutiva, se realice la publicación del Informe Anual de Resultados del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, del ejercicio 21-22, en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila y, en el sitio web de esta Secretaría.

6. Asuntos Generales.


Se da cuenta que se encuentra un asunto general enlistado, por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Se dio uso de la voz a la Consejera Jafía Pacheco Valtierra, quien extendió una felicitación y agradecimiento al Lic. Carlos Rangel Orona por su trayectoria como Consejero del CPC y Presidente del Comité Coordinador.

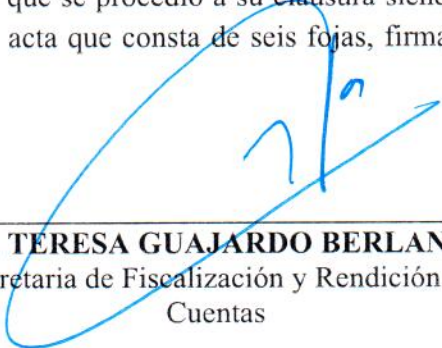
Sin haber otro punto que tratar, se solicitó al Lic. Mauricio Contreras Montoya, pasar al siguiente punto del orden del día.

7. Clausura de la sesión.

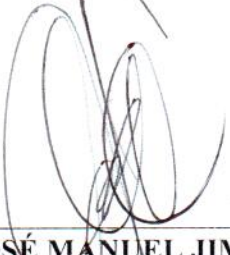
Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el orden del día y, se declaró formalmente cerrada la décima sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se procedió a su clausura siendo las 10:30 horas del mismo martes 04 de octubre de 2022. Se levantó acta que consta de seis fojas, firmadas por los integrantes del Comité Coordinador.



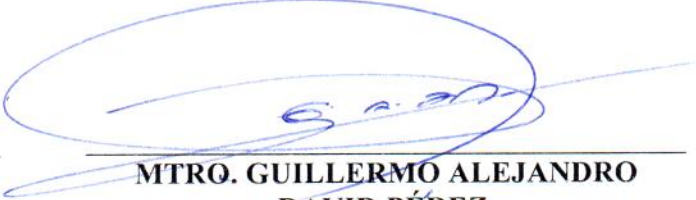
C.P.C. MANUEL RAMÍREZ BRIONES
Auditor Superior del Estado



LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
Secretaria de Fiscalización y Rendición de
Cuentas



**C.P. JOSÉ MANUEL JIMENEZ Y
MELENDEZ**
Comisionado, en representación del
MTRO. LUIS GONZALEZ BRISEÑO
Comisionado Presidente del Instituto
Coahuilense de Acceso a la Información
Pública



**MTRO. GUILLERMO ALEJANDRO
DAVID PÉREZ,**
Magistrado del Primer Tribunal Distrital del
Poder Judicial del Estado de Coahuila de
Zaragoza, en representación del
MTRO. MIGUEL FELIPE MERY AYUP
Presidente del Consejo de la Judicatura



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada en fecha 04 de octubre del presente año.-----

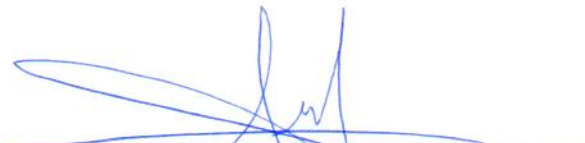


**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL
CASTRO**

Titular de la Unidad Anticorrupción, en
representación de la

**LIC. JESÚS GERARDO SOTOMAYOR
HERNÁNDEZ**

Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa

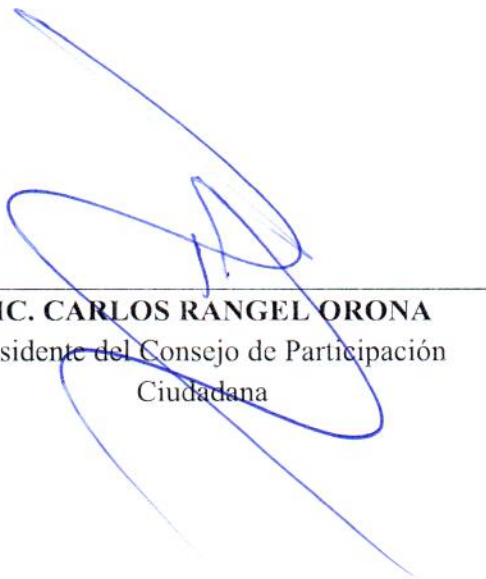


**LIC. LARISSA ESTEFANÍA-ESPARZA
FUENTES**

Directora General de Asuntos Jurídicos, en
representación del

**MTRO. JESÚS HOMERO FLORES
MIER**

Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de
Corrupción



LIC. CARLOS RANGEL ORONA
Presidente del Consejo de Participación
Ciudadana



**LIC. MAURICIO CONTRERAS
MONTOKA**

Secretario de Actas

